

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas de DIAGNOSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de DIAGNOSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

### *Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros*

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

### *Responsabilidad de la Comisario Principal*

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de contabilidad, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

*Opinión sobre cumplimiento*

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DIAGNOSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESAal 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de contabilidad.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

*Opinión sobre el control interno*

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

*Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías*

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pablo Mosquera', written over a horizontal line.

Lic. Pablo Mosquera  
Comisario principal

Quito 16 de MAYO 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION 3486140001

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
NOMBRES Y NOMBRES  
MOSQUERA JACOME  
PABLO ALFREDO  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-25  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
YOLANDA MARGOTH  
ORTEGA PEREZ

170557365-5



INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESOR Y OCUPACION  
LIC. ADMIN. EMPRESAS

APellidos y Nombres del Padre  
MOSQUERA GALO

Apellidos y Nombres de la Madre  
JACOME CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2011-06-23

FECHA DE EXPIRACION  
2021-06-23

V3343V2242



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0126 1705573655

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MOSQUERA JACOME PABLO ALFREDO

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO

CIRCUNSCRIPCION 2  
TURUBAMBA

CANTON  
PASTAZA

SECTORIO  
ZONA

1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

